

**ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA. 2014  
JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC (JIBIOPUUC).**

Siendo las Once horas del día Veintiocho de Noviembre del año Dos Mil Catorce reunidos en el salón del restaurant el Uinic de la Ermita, ubicadas en la ciudad de Tekax, Yucatán. Los integrantes del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc (JIBIOPUUC) representados por los titulares y/o suplentes de los Presidentes Municipales e Instituciones, la C. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, Presidenta Municipal de Tekax, el C. Orlando Rafael Medina Presidente Municipal de Ticul, el C. Oscar Esteban Madrazo Gio, Presidente Municipal de Oxkutzcab, el C. Pedro Ricardo Calam Farfan Presidente Municipal de Muna, así como la C. Lucia Guadalupe Canto Lara, Gerente de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) en Yucatán, el Biol José Arellano Morín en representación del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente (SEDUMA) del Gobierno del Estado de Yucatán, Dr. Eduardo Batllori Sampedro, se dan cita para celebrar la presente sesión ordinaria, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal de Tekax .
2. Verificación del quórum legal.
3. Lectura y aprobación del orden del día a cargo del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán..
4. Instalación del Consejo de Administración.
5. Logros de la JIBIOPUUC 2014
6. Publicación de convenio de creación de la JIBIOPUUC en gacetas municipales.
7. Convenio JIBIOPUUC y la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán.
8. Oficinas de la JIBIOPUUC.
9. Taller de planeación estratégica de la JIBIOPUUC.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Bienvenida a cargo de la Presidenta Municipal de Tekax.**

La C. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, dió la bienvenida a los asistentes a la primera sesión ordinaria del Consejo de Administración de la Junta Intermunicipal Biocultural del Puuc. La sesión dio inicio a las 11:00 horas del día 28 de Noviembre de 2014. La presidenta Municipal de Tekax dirigió palabras de bienvenida a los asistentes, agradeciendo a quienes han hecho posible la integración de éste Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

**2. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.**

Acto seguido se verificó la asistencia y se declaró Quorum legal al encontrarse los 5 Presidentes Municipales que integran la JIBIOPUUC, así como la Gerente de la CONAFOR la C. Lucia Guadalupe Canto Lara y el Representante del Secretario de

81

LFT 1



Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el Biol José Arellano Morín, así como distinguidas personalidades de los Ayuntamientos y las dependencias que apoyan la JIBIOPUUC, razón por la que se procedió a declarar la existencia de quórum legal siendo en consecuencia válidos los acuerdos que se alcancen.

Asistentes a la Sesión de Instalación y Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC.

C. Consuelo del C. Navarrete Navarro	Presidenta Municipal de Tekax
C. Pedro Ricardo Calan Farfán	Presidente Municipal de Muna
C. Oscar Esteban Madrazo Gio	Presidente Municipal de Oxkutzcab
C. Rogelio Kauil Moreno	Presidente Municipal de Santa Elena
C. Orlando Rafael Medina Un	Presidente Municipal de Ticul
C. Lucia Guadalupe Canto Lara	Gerente Estatal de CONAFOR
C. José Arellano Morín	Representante del Titular de SEDUMA

Invitados especiales.

Posteriormente se realizo la presentación de invitados a la Sesión de Instalación del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC, se hizo una ronda donde todos los asistentes se presentaron a si mismos.

C. Salvador Anta Fonseca	Coord. General de Corredores Biológicos
C. Sofia García Sánchez	Coord. General del Proyecto de Gobernanza Local para REDD. CONAFOR - CONABIO
C. Gonzalo Novelo Quijano	Subgerente de Producción y Productividad de la CONAFOR en Yucatán
C. Armando Lara Villatoro	Coord. Del Proyecto de Gobernanza Local
C. Ulyses Huescas Tercero	Especialista en Yucatán CONABIO
C. Eric Castañares Maddox	TNC
C. Carlos Alcerreca Aguirre	BIOCENOSIS
C. Luis Gabriel Hernández Puch	Niños y crías A. C.

### 3. Lectura y aprobación del orden del día a cargo del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán.

Respecto a este punto el Representante de la Secretaria de Desarrollo Urbano y medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán, dio lectura al orden del día y lo sometió a aprobación, mismo que fue aprobado.

Acto seguido se llevo a cabo la Designación del Secretario de Actas. Para lo cual se designó al Mtro. Armando Lara Villatoro, Coordinador en la Península de Yucatán del "Proyecto de Gobernanza Local para REDD+" quién apoyará moderando la reunión y el Ing. Ulyses Huesca Tercero, Coordinador en Yucatán de la CONABIO, apoyará en la elaboración de la minuta de la sesión.

Posteriormente se realizó una ronda donde los Presidentes Municipales y funcionarios de CONAFOR y SEDUMA tomaron la palabra y cada uno de ellos expuso lo siguiente:

A collection of handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large blue signature, a smaller blue signature, and several black ink signatures.

A vertical column of handwritten signatures on the right margin, including a large black signature at the top and a smaller black signature at the bottom.



--C. Rogelio Kauil Moreno.-Presidente Municipal de Santa Elena: Considero que como fruto del esfuerzo y trabajo se ve realizado un sueño de tener la primera reunión del Consejo de Administración. Los habitantes del municipio de Santa Elena conocen de este gran proyecto. Por las características del municipio sus valores arqueológicos y el recurso forestal que tiene los ejidatarios y la población han venido conservando, se percibe como con los apoyos y orientación se esta dando se podrá apuntalar mejor esto. Ve muy gratamente que se este dando esta instalación y celebra la aportación de todos en este objetivo.

--C. Orlando Rafael Medina Un.- Presidente municipal de Ticul: Agradeció el apoyo de las instancias Federales y Estatales, para este proyecto que para ellos era desconocido hasta hace poco. Considera y está seguro las gestiones que se han hecho permiten que el objetivo trazado y las acciones que se emprenderán, serán en beneficio de las futuras generaciones.

--C. Oscar Esteban Madrazo Gio .- Presidente Municipal de Oxkutzcab: Reconoce el esfuerzo del Ing. Armando Lara y de todos los presentes, espera que esto siga dándose que no se trunque y que la JIBIOPUUC y sus objetivos lleguen a buen término.

-- C. Pedro Ricardo Calam Farfan.- Presidente municipal de Muna: Expresó que le llena de emoción que esta Junta pueda atender el tema del medio ambiente que es un tema de todos que no distingue colores, partidos ni regiones. Por lo que esta decidido a seguir en este esfuerzo con todo su empeño.

-- C. Lucia Guadalupe Canto Lara .- Gerenta de la CONAFOR en Yucatán: Reconoció la labor realizada por Armando, Sofia y Ulyses en el impulso a la JIBIOPUUC, expresó que no es una tarea fácil. Pero es una tarea que hay que hacer, el cambio climático es un hecho y un fenómeno que nos afecta a todos, por ello las propuestas hay que aterrizarlas, llevarlas a la práctica, y sobre todo concientizar y sumar a quien no está convencido de que esto es una realidad y una necesidad. La CONAFOR en Yucatán y su persona se compromete con los esfuerzos de la JIBIOPUUC, ofrece el respaldo y apoyo de la CONAFOR Para los proyectos que se emprendan en el tema forestal.

C. José Arellano Morín.- en representación del Secretario de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán SEDUMA.- Expresó que es muy grato que este paso se esté dando, pero hace falta un paso más y que es muy importante, que es la participación de la gente, la ciudadanía en la Consejo Ciudadano, nos deja un poco incompleto en este momento sin embargo. Le da un gran gusto que pueda haber una unión para que el Gobierno pueda sumarse con otras voluntades y esfuerzos para que esta zona pueda dejar un valor a las generaciones futuras, enhorabuena por la decisión de reunirse y empezar con esta gran misión.

#### 4. Instalación del Consejo de Administración.

Para la instalación del consejo de Administración y en base a la cláusula décima tercera del Convenio de Creación, que a la letra dice:

**DÉCIMA TERCERA.-** La administración de "JIBIOPUUC ", estará a cargo del Consejo de Administración, éste será presidido por un Presidente y un Secretario Técnico. El Consejo de Administración estará integrado por:

1. Los Presidentes municipales de Muna, Oxkutzcab, Santa Elena, Tekax y Ticul









2. La Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Yucatán
3. La Comisión Nacional Forestal.
4. Un representante del sector académico.
5. Un representante de la Sociedad Civil Organizada.
6. El Director de "JIBIOPUUC", como Secretario Técnico.

Para que la instalación del Consejo de Administración sea legítima se requiere la presencia de los cinco presidentes municipales, del representante del gobierno del estado, y de la Comisión Nacional Forestal; el resto de los integrantes se incorporará una vez que el Consejo de Administración analice la pertinencia de invitar a una institución en particular a formar parte de este.

El Director de la "JIBIOPUUC" se integrará una vez que se corra el proceso de selección y contratación.

Mientras tanto al carecerse de Director de la "JIBIOPUUC", el rol de Secretario Técnico será interino, honorífico y se seleccionará dentro de los cinco presidentes municipales. Así mismo se solicitó que cada uno de los titulares que conforman el Consejo de Administración enviara un oficio para designar a un suplente en caso de no poder asistir el titular

En base a lo anterior y estando presente los presidentes municipales de Muna, Oxkutzcab, Santa Elena, Tekax y Ticul, así como la representante en el estado de Yucatán de la Comisión Nacional Forestal y el representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Estado de Yucatán, se declara formalmente instalado el Consejo de Administración, por tal motivo todos los acuerdos que se deriven de la presente sesión serán válidos.

Posteriormente, se llevó a cabo la designación de la Presidencia del Consejo de Administración, en donde por votación unánime **se nombra a la Alcaldesa de Tekax, la C. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro como Presidenta del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC**, desde este momento, hasta que concluya sus funciones en el año 2015 como lo mandata la ley. Acto seguido se nombró al C. Orlando Rafael Medina Un, Alcalde de Ticul, como Secretario Técnico de la JIBIOPUUC quien reconoce y acepta el encargo encomendado y menciona que lo hará con responsabilidad.

Acto seguido, la Presidenta del Consejo de Administración, tomó protesta junto con todos los integrantes del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC, expresando que cumplirán y harán cumplir los lineamientos, decretos, acuerdos y proyectos que de la JIBIOPUUC se emanen, lo que todos los miembros del Consejo de Administración Ratificaron.

Una vez instalado el consejo de Administración se procedió a la programación de las sesiones ordinarias 2015 del Consejo de Administración. Conforme al Convenio de Creación se establece la obligación de sostener reuniones bimestrales del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC, después de una breve concertación se propone que estas reuniones sean el último viernes de cada 2 meses. Estas serán las reuniones ordinarias de la JIBIOPUUC. La primera y siguiente será el día 30 de enero de 2015 y durante ese año las fechas serán 27 de Marzo, 29 de Mayo, 31 de Julio, 25 de septiembre y 27 de noviembre del 2015.

ga RPT



## 5 Logros de la JIBIOPUUC 2014.

**El M. en C. Eric Castañares Maddox a nombre The Nature Conservancy (TNC) .-** Explica la importancia de la milpa, en el contexto de la cultura maya como lo que da coherencia de la Bioculturalidad, la gente maya es quien son custodios de este patrimonio natural. Esto da pauta para la constitución de la Reserva como una reserva innovadora biocultural y de la necesidad de elaborar el *Estudio Técnico Justificativo para la creación de la Reserva estatal Biocultural del Puuc*, así como el *Estudio de la Matriz de Contabilidad Social* como una línea base de bienestar de las familias de la JIBIOPUUC, así como una herramienta para crear políticas públicas adecuadas y que puedan evaluarse, así como el desempeño de la JIBIOPUUC, en este estudio se contabilizan ingresos de las familias provenientes de diversas fuentes desde actividades productivas, hasta subsidios y apoyos, menciona que este estudio identifica también la importancia de la milpa maya y su contribución al mantenimiento de la economía regional y de la salud de los ecosistemas, por lo que hace necesario su apoyo. Ofrece una presentación más amplia de este trabajo por parte del Dr. Becerril de la UADY quien elaboró este estudio.

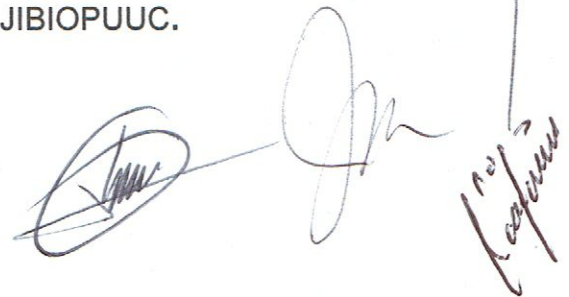
**El Biol. Carlos Alcerreca Aguirre. Biocenosis.-** Explica que el ha estado a cargo de la elaboración de los Estudios previos de la Reserva Biocultural, del Plan de Manejo y ahora de la generación de Estrategia de Sustentabilidad del Puuc. Explicando que en las estrategias de ANP en el país los esfuerzos se han enfocado a conservar la parte natural y poca o nula atención suele prestarse a las partes sociales y económicas, sin embargo en esta zona la riqueza cultural maya, que convive con su naturaleza plantea hacer una conciliación entre la conservación y la población, en ese sentido el Plan de manejo, logró una gran participación. Muchas actividades que la gente realiza, entran en conflicto con las normas y leyes que dictan los gobiernos al respecto. Se identificaron más de 30 actividades realizadas por las comunidades y que son congruentes con el concepto de la bioculturalidad. Menciona que es muy loable, todo este esfuerzo inicial de Plan de Manejo y que el mismo se pretende convertir en la Estrategia de Sustentabilidad para la Bioculturalidad del Puuc. Con el apoyo de la JIBIOPUUC se tratara de que todas estas iniciativas confluyan en los objetivos de esta estrategia. Agradece el apoyo para realizar todas estas tareas. Este documento se pone a disposición de la JIBIOPUUC y se destaca el resultado de la propuesta de instalar un consejo de ancianos que de algunas orientaciones a esta iniciativa. Ofrece también una presentación posterior más amplia.

**El Mtro. Armando Lara Villatoro.-** Hace un breve recuento de como se ha venido construyendo esta estrategia e iniciativa de la JIBIOPUUC y enfatiza que ahora se tienen documentos claves que guían la acción, destacando el Convenio de creación de la JIBIOPUUC, el Programa de manejo de la Reserva, que con ellos y aunado a la Instalación del Consejo de Administración, se da pauta a las actividades que darán coherencia de esta Junta, que será un modelo de Gestión innovador en el Estado y en la región.

## 6 Publicación de convenio de creación de la JIBIOPUUC en Gacetas municipales.

Para este punto se acuerda que los Presidentes Municipales se sirvan publicar en las Gacetas Municipales el convenio de creación de la JIBIOPUUC.







## 7 Firma de convenio JIBIOPUUC con la Secretaria de Desarrollo Urbano y Medio ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán

Se somete a consideración del Consejo la firma de Convenio entre la JIBIOPUUC y el Gobierno del Estado de Yucatán. Se explico a grandes rasgos el carácter del convenio y se les entregó a cada uno de los Presidentes Municipales impreso, para su revisión. Se acordó firmar el mismo en cuanto todos aprueben sus clausulas, en espera que esto pueda tener lugar en la siguiente sesión del Consejo de Administración.

## 8 Oficinas de la JIBIOPUUC

Se informa al Consejo la ubicación de su sede y oficinas en el municipio de Oxkutzcab, por gestiones realizadas el edificio cedido en comodato a la SEDUMA quien paga una cuota simbólica al ISSTEY por el mismo, que originalmente era para un CENDI, por lo que requiere obras de acondicionamiento; SEDUMA plantea que habría que ver cómo financiar el edificio. Se comentó brevemente y se acordó la propuesta de hacer una limpieza conjunta entre los municipios. SEDUMA preparara un presupuesto de operación del inmueble y se presentara en el taller de planeación y próxima sesión para su implementación.

## 9 Taller de planeación estratégica de la JIBIOPUUC.

Se informa al Consejo la realización del Taller de Planeación Estratégica para la preparación del programa de trabajo de la JIBIOPUUC. En cuanto al taller de planeación la C. Sofía García Sánchez, Coordinadora Nacional del Proyecto de Gobernanza local para REDD+, expone que se contará con un facilitador de parte del proyecto y todo el apoyo para que puedan contar antes de acabar el año con su plan de acción que les de rumbo y orientación a sus acciones. La idea es que se pueda tener este plan, con visión, misión, objetivos, y líneas estratégicas de la JIBIOPUUC a 5 años. Se propone que sea los días 15 y 16 de Diciembre de 2014. Para que se lleve a cabo en el municipio de Santa Elena. Se aprobó por unanimidad que dicho taller se llevará a cabo.

## 10 Clausura

**Luis Gabriel Hernández Puch, a nombre de la Asociación Civil Niños y Crías.** Expone la intención de poder hacer una campaña de sensibilización acerca de la importancia de conservar la selva. Buscando fortalecer los vínculos de la ciudad y el medio rural para disminuir y enfrentar el problema de contaminación y deterioro del recurso hídrico, plantean partir del diagnóstico de las comunidades para elaborar materiales adecuados de acuerdo a cada grupo de audiencias (niños, jóvenes, ejidatarios, etc.) ofrecen la experiencia de la ONG para realizar acciones de educación ambiental, juntos haciendo las gestiones para que se puedan llevar a cabo estas acciones.

**Eric Castañares de TNC.** Comenta que el reto mayor de la transversalidad de políticas y que puedan focalizar el apoyo, inversiones, esfuerzos es posible resolverlo solo a través de la JIBIOPUUC, por lo cual y ante la apremiante necesidad de lograr esto a nivel nacional e internacional, felicita a todos y considera que es motivo de alegría estar como parte de este esfuerzo.

**Salvador Anta Fonseca,** Director General de Corredores Biológicos de la CONABIO, felicita a los Presidentes Municipales por esto que están alcanzado, considera que es la mejor obra que pueden dejar como legado de su administración, una institucionalidad







regional que es además la primera en el Estado y pionera a nivel nacional. Anuncia que el proyecto de Gobernanza local de REDD+ ejecutado en conjunto por CONAFOR y CONABIO, tendrá un año más de operación y que el equipo promotor local en especial, Armando Lara y Ulyses Huesca continuarán llevando ese proceso por parte de CONABIO, consideró que se podrá fortalecer y desarrollar mejores acciones con la contratación del personal específico de la JIBIOPUC, y que también esto servirá para que se logre tener la inversión en el mismo sentido. Comenta que la JIBIOPUUC ya están en boca de las personas que trabajan temas ambientales y que todos los participantes ya son ejemplo de un nuevo modelo que está emprendiéndose en México con mucho entusiasmo. Anuncia que se pidió que se lleve a presentar la JIBIOPUUC y en general la experiencia de la Península de Yucatán por parte de las experiencias de México a la COP20 de cambio climático, ya que en especial esta experiencia, esta siendo motivo de orgullo. En Honduras hay una agenda intermunicipal muy importante con la que se pueden intercambiar Experiencias, por lo que es posible que este equipo y el apoyo se mantiene y se podrán abrir otras opciones de inversión con INAES Y otras dependencias y agencias internacionales. Enhorabuena;

No habiendo otro asunto que tratar La Presidenta del Consejo de Administración dio por clausurada la presente sesión, siendo las 13:20 horas. Firmando el acta correspondiente los que en ella intervinieron y quisieron, misma que consta de 8 (Ocho) hojas útiles.

#### ACUERDOS

**PRIMERO.-** Se aprueba por unanimidad la instalación del Consejo de Administración de la JIBIOPUCC, para dar cumplimiento a la cláusula décima tercera del convenio de creación, por tal motivo todos los acuerdos que se deriven de la presente sesión serán validos.

**SEGUNDO.-** Se aprueba por unanimidad la designación de la Presidencia del Consejo de Administración, en donde se nombra a la alcaldesa de Tekax, la C. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, como presidenta del Consejo Administración de la JIBIOPUUC, desde este momento, hasta que terminen sus funciones como Alcaldesa en el año 2015 como lo mandata la ley.

**TERCERO.-** Se aprueba por unanimidad al C. Orlando Rafael Medina Un, como Secretario Técnico del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC quien reconoce y acepta el encargo encomendado.

**CUARTO.-** Se aprueba por unanimidad la propuesta de calendario de sesiones del Consejo de Administración de la JIBIOPUUC, se propone que estas reuniones sean el último viernes de cada 2 meses. El calendario de las reuniones ordinarias serán: La primera y siguiente será el día 30 de enero de 2015 y durante ese año las fechas serán 27 de Marzo, 29 de Mayo, 31 de Julio, 25 de septiembre y 27 de noviembre de 2015.

**QUINTO.-** Se aprueba por unanimidad que los Presidentes Municipales se sirvan publicar en las Gacetas Municipales el convenio de creación de la JIBIOPUUC.

**SEXTO.-** El Consejo de Administración se da por enterado que la Presidenta del Consejo de Administración girará oficio al H. Congreso del Estado para informar la creación del Organismo Público Descentralizado Intermunicipal.

7
















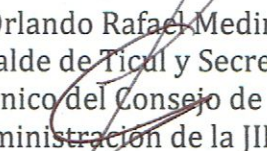
**SEPTIMO.-** El Consejo de Administración toma conocimiento de la propuesta de Convenio Marco entre SEDUMA y JIBIOPUUC, para su revisión y posterior firma en la siguiente Sesión Ordinaria del Consejo de administración.

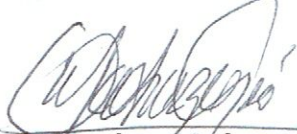
**OCTAVO.-** El Consejo de Administración toma conocimiento de las gestiones realizadas por SEDUMA para contar con sede y oficinas ubicadas en el municipio de Oxkutzcab. Edificio cedido en comodato a la SEDUMA por el ISSTE, se informa del pago de una cuota simbólica, éste edificio originalmente era para el CENDI, por lo que se requiere obras de acondicionamiento. Se acuerda que SEDUMA prepare un presupuesto de operación del inmueble y se presente en la siguiente sesión ordinaria.

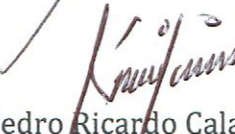
**NOVENO.-** Se aprueba por unanimidad la realización del Taller de Planeación Estratégica, acordando que se realizará los días 15 y 16 de Diciembre de 2014, en el municipio de Santa Elena.

Firmas de conformidad  
Tekax, Yucatán; a 28 de noviembre de 2014


  
C. Consuelo del Carmen Navarrete Navarro  
Alcaldesa de Tekax y Presidenta del  
Consejo de Administración de la  
JIBIOPUUC.

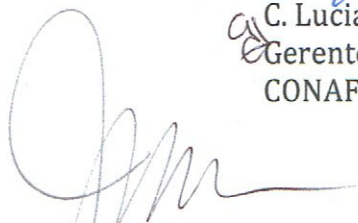
  
C. Orlando Rafael Medina Un  
Alcalde de Ticul y Secretario  
Técnico del Consejo de  
Administración de la JIBIOPUUC

  
C. Oscar Esteban Madrazo Gio  
Alcalde de Oxkutzcab

  
C. Pedro Ricardo Calan Farfán  
Alcalde de Muna

  
C. Rogelio Kauil Moreno  
Alcalde de Santa Elena

  
C. Lucía Guadalupe Canto Lara  
Gerente Estatal en Yucatán  
CONAFOR

  
José Arellano Morín  
Representante de la SEDUMA  
Gobierno del Estado de Yucatán

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL BIOCULTURAL DEL PUUC, OPDI; EL CUAL CONSTA DE OCHO FOJAS ÚTILES, SUSCRITO EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2014, FIRMADO EN UN TANTO POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.